



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 19/25/16-00
ACTA 1066/18/11/2019**

“POR LA CUAL SE CONCEDE EN CARÁCTER EXCEPCIONAL POR ÚNICA VEZ EL 100% DE EXONERACIÓN DE ARANCEL DEL CURSO PREPARATORIO DE ADMISIÓN A CRISTIAN SEBASTIÁN ELIZECHE ESCOBAR, POR INSOLVENCIA ECONÓMICA”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DBI/272/2019 de la Dirección de Bienestar Institucional de la FP-UNA, con el que remite el informe elaborado por el Lic. Pedro Giménez, relativo a la visita domiciliaria al postulante CRISTIAN SEBASTIÁN ELIZECHE ESCOBAR C.I.C. N° 6.158.080, encomendado por el Consejo Directivo, para expedirse sobre la solicitud de reconsideración de Exoneración de Arancel, presentada por el padre del postulante.

Que el informe señala, entre otros datos, que el estudiante vive con sus padres en la ciudad de Carapeguá.

Que la familia está compuesta por 4 personas.

Que el ingreso de la familia no permite solventar la totalidad de los gastos del Curso Preparatorio de Admisión.

Que es relevante el interés y apoyo que le brinda la familia al proceso de formación del hijo; y las ganas de superación a través de una carrera universitaria, para lograr una mejor calidad de vida, manifestada por el postulante.

Que es pertinente mencionar que los datos proporcionados por la Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos, señalan un alto porcentaje de jóvenes entre 15 y 30 años de edad, que no estudian ni trabajan por falta de oportunidades.

La Ley 4995/13 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

- 19/25/16-01** CONCEDER, en carácter excepcional por única vez, la Exoneración del 100% del Arancel del Curso Preparatorio de Admisión a CRISTIAN SEBASTIÁN ELIZECHE ESCOBAR, por Insolvencia Económica.
- 19/25/16-02** ENCOMENDAR a la Dirección de Admisión de la FP-UNA, a asesorar al postulante a optar por el curso que más se adapte a su posibilidad, para aprovechar la oportunidad que se le brinda.
- 19/25/16-03** COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
secretario

Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
presidente